



CÁMARA DE REPRESENTANTES

—
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS
POR EL SEÑOR REPRESENTANTE TABARÉ VIERA DUARTE,
EN SESIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2016

SEÑOR VIERA.- Señor Presidente: terminado el feriado de Semana de Turismo, nos enteramos de una noticia que causó conmoción. Me refiero al ingreso de extraños a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que atentaron contra la documentación sobre el trabajo realizado por los antropólogos en la búsqueda de restos de detenidos desaparecidos. Se sabe, además, que de alguna manera hubo amenazas a los investigadores en virtud de que existía un plano donde figuraban marcados sus domicilios.

Sin lugar a dudas, el hecho es muy grave por tratarse de un atentado a una Casa de Estudios en el que se pretendió eliminar documentación, discos, material informático de una investigación en curso; además, es muy grave por lo que ello implica. Todos deseamos que en el Uruguay ese triste pasado de desaparecidos por la dictadura tenga un fin y un esclarecimiento.

Pero lo que más nos preocupa a esta altura y motiva nuestra intervención es la necesidad -precisamente por lo grave- de esclarecer este atentado y de extremar la investigación para definir y determinar quiénes son los responsables. Estos son los temas que echan sombras sobre la vida

institucional y democrática de un país porque hasta tanto no se esclarezcan estos temas tan delicados que ocuparon y ocupan la vida de la sociedad, se tejen de hecho diversas hipótesis y acusaciones y por allí florecen viejas diferencias que, obviamente, son motivo de movilizaciones, de marchas y suposiciones. Lo peor que puede ocurrir a una democracia es el rumor, la sospecha y que no se esclarezca quiénes son los responsables de cosas tan atroces como, por ejemplo, impedir las investigaciones y, además, amenazar veladamente de muerte a los investigadores.

Desde esta banca nos sumamos a la preocupación que ha sido manifestada por el ministro Bonomi, por la Presidencia de la República, sobre el trabajo que vienen haciendo el fiscal Diego Pérez y el Juzgado de 4º Turno, a cuyo frente está el juez Eduardo Pereyra. Asimismo, nos sumamos a las expresiones de solidaridad con los investigadores que, de alguna manera, han sido amenazados.

Por todos estos motivos, exhortamos y exigimos al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía, y a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República que extremen los esfuerzos a fin de esclarecer este hecho que, además, se ha visto

bastante ensombrecido por lo extraño del atentado al ingresar a los laboratorios instalados en un edificio con rejas y alarmas, ubicado en la calle Paysandú. Precisamente, llama la atención que no hayan sido violentadas las puertas y que no haya sonado ninguna alarma, todo lo cual da mucho que pensar; evidentemente, debemos llegar al fondo de la cuestión.

Por lo tanto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras sea enviada al Ministerio del Interior, a la Presidencia de la República, a la Facultad

de Humanidades y Ciencias de la Educación, a través de la Universidad de la República. Asimismo, solicitamos que se haga extensiva nuestra solidaridad con los investigadores que en este caso han sido veladamente amenazados.

SEÑOR PRESIDENTE (Amarilla).- Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

—Treinta y siete en treinta y ocho: Afirmativa.

* * * * *

FERNANDO RIPOLL FALCONE
PROSECRETARIO